Diego Monton CLOC Via Campesina

**Intervención en la 3 cesión. 17 de mayo de 2016**

**Intervención:**

Saludamos a la designación en la presidencia de la Embajadora de Bolivia, pues su gobierno es vanguardia en el mundo en lo que respecta a los derechos de las campesinas y campesinos

La CLOC y Vía campesina a presentado numerosos informes en la CIDH ( Corte Interamericana de ddhh)  en los mismos se aprecia claramente que las principales violaciones a los ddhh a los campesinos en América latina son provocadas por acción directa o indirecta de corporaciones transnacionales.

Estas empresas, poseen capitales que en muchos casos superan los mismos PBI de los estados y economías de la región, lo que en la practica muchas veces les otorga mayor poder de definición que los propios estados

Estas empresas provienen en su mayoría de países de Europa y EEUU. Por lo cual estos estados son tambíen responsables de estas violaciones sistemáticas los derechos humanos de campesinos .

Muchos de estos estados “desarrollados” promueven acuerdos en la OMC o TLC de manera de garantizar Protección” a las transnacionales frente a los reclamos de los pueblos cuando sus derechos son vulnerados. Pero se niegan a crear nuevos instrumentos para proteger los derechos de los campesinos y campesinas

No basta con decir que estamos preocupados sobre las violaciones a los derechos , es necesario comprometernos, urgente, pues cada minuto que pasa , son vidas campesinas en peligro

Es por esto que instamos a la Unión Europea ya EEUU a reflexionar y dialogar sobre la posición cerrada frente a esta declaración para la defensa y protección de los derechos campesinos

La declaración es una herramienta fundamental para la defensa de los derechos de los campesinos y de esa forma el fortalecimiento de la paz y la democracia en nuestros países.

Muchas Gracias

